



**Región de Murcia**  
**Consejería de Educación**

**Proyecto educativo**

Curso 2023/2024.

Centro educativo: CEC SAN PEDRO APÓSTOL

Código de centro: 30018746

Localidad: SAN PEDRO DEL PINATAR



# **Consejería de Educación**

# **PROYECTO EDUCATIVO**

**Curso: 2023-2024**

**Centro: SAN PEDRO APÓSTOL**

**Localidad: SAN PEDRO DEL PINATAR**



<b>ÍNDICE</b>	<b>Página</b>
<b>1. REFERENTE LEGAL</b>	<b>3</b>
<b>2. LAS CARACTERÍSTICAS Y RELACIONES CON EL ENTORNO EDUCATIVO, SOCIAL, ECONÓMICO, NATURAL Y CULTURAL DEL ALUMNADO DEL CENTRO</b>	<b>3</b>
<b>3. LOS VALORES, FINES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN</b>	<b>8</b>
<b>4. PROPUESTA PEDAGÓGICA (EDUCACIÓN INFANTIL) O PROPUESTA CURRICULAR (RESTO DE ETAPAS)</b>	<b>17</b>
<b>5. LA OFERTA EDUCATIVA Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>	<b>17</b>
<b>6. EL TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL EN LAS DISTINTAS ÁREAS</b>	<b>19</b>
<b>7. MEDIDAS ACADÉMICAS PARA FAVORECER Y FORMAR EN IGUALDAD, PARTICULARMENTE DE MUJERES Y HOMBRES</b>	<b>26</b>
<b>8. LA ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO</b>	<b>27</b>
<b>9. PLAN DE MEJORA</b>	<b>27</b>
<b>10. PLAN DE CONVIVENCIA</b>	<b>28</b>
<b>11. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>28</b>
<b>12. PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO</b>	<b>29</b>
<b>13. PLAN DE LECTURA</b>	<b>29</b>
<b>14. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	<b>29</b>



## 1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en los decretos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, el proyecto educativo forma parte de los apartados de la programación general anual e incluirá, al menos:

- a) Las características y relaciones con el entorno educativo, social, económico, natural y cultural del alumnado centro.
- b) Los valores, fines y prioridades de actuación.
- c) La concreción del currículo, a través de la propuesta curricular (pedagógica en Educación Infantil).
- d) La oferta educativa y los servicios complementarios.
- e) El tratamiento de los contenidos de carácter transversal en las distintas áreas.
- f) Medidas académicas que se adoptarán para favorecer y formar en la igualdad particularmente de mujeres y hombres.
- g) La estrategia digital del centro.
- h) Plan de mejora en el que se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.
- i) Plan de convivencia escolar.
- j) Plan de atención a la diversidad.
- k) Plan lingüístico de centro.
- l) Plan de lectura.
- m) Plan de acción tutorial.

## 2. LAS CARACTERÍSTICAS Y RELACIONES CON EL ENTORNO EDUCATIVO, SOCIAL, ECONÓMICO, NATURAL Y CULTURAL DEL ALUMNADO DEL CENTRO

El Centro Educativo San Pedro Apóstol está situado en una zona de expansión urbanística de terrenos anteriormente rústicos.

El tipo de viviendas de la zona donde está situado el centro, en su mayoría, son de tipo unifamiliar, aunque al colegio asisten alumnos de todo el pueblo. En la actualidad, se está reactivando el crecimiento que, por motivos de la crisis, estuvo detenido. Aparecen recientes construcciones y hay solares en plena urbanización.

El acceso al Colegio se efectúa desde los distintos puntos del Pueblo a través de una ramificada red vial de tipo urbano.

Este Pueblo se halla ubicado en una zona donde conviven y convergen el sector agrícola, industrial y servicios, dando un crecimiento y proyección que comporta su rápido aumento poblacional.



Región de Murcia  
Consejería de Educación

### Proyecto educativo

Curso 2023/2024.

Centro educativo: CEC SAN PEDRO APÓSTOL

Código de centro: 30018746

Localidad: SAN PEDRO DEL PINATAR

Población: Aunque hubo unos años de estancamiento, el crecimiento de la misma se está constatando en los últimos años. Se ha pasado de 24102 en 2014 a 26827 en la actualidad.

El colegio es de titularidad privada, y tiene actualmente una composición legal de 3 unidades de Educación Infantil (primer ciclo), 6 unidades de Educación Infantil (segundo ciclo), 13 unidades de Educación Primaria, 8 unidades de ESO, cinco unidades de FP grado medio (1º y 2º de Técnico en Emergencias Sanitarias, 1º y 2º de Atención a personas en situación de dependencia y 1º de Cuidados auxiliares de enfermería) y 2 de Bachillerato. Contamos con una plantilla de 64 profesores.

Las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa son cordiales y fluidas. La Asociación de Madres y Padres de Alumnos coopera con el colegio en las actividades en las que se solicita su colaboración y sus medios le permiten y con otras de su propia iniciativa.

El personal no docente, actualmente está compuesto por 2 conserjes, 7 limpiadoras, dos cocineras y una administrativa. La relación entre el número de puestos de trabajo con la tarea encomendada es adecuada.

A la vista de los datos de matriculación de los últimos cursos la ratio global es superior a 25 alumnos/unidad. Los equipos de profesores funcionan a distintos niveles. Existen los equipos de docentes de cada uno de las etapas y tramos que se reúnen semanalmente para tratar temas relacionados con sus respectivos alumnos, planificación de actividades y todos los temas concernientes a su organización y funcionamiento, y por último el Claustro de Profesores, que celebra las reuniones ordinarias y extraordinarias previstas en nuestro reglamento, para tratar todos aquellos temas que requieran un estudio detallado y una posterior puesta en común. La línea metodológica que se sigue en el centro es homogénea, ajustándose los profesores a los criterios metodológicos generales detallados en las señas de identidad de nuestro proyecto educativo.

Hay bastante motivación en el profesorado para alcanzar un nivel de competencia curricular elevado en nuestro alumnado, estando comprometidos en conseguir una educación de calidad.

El alumnado se adscribe según su edad en el curso que le corresponde, cuando presenta problemas de aprendizaje se le va prestando las medidas de refuerzo que necesita en cada momento de su proceso de enseñanza - aprendizaje. Para aquellos alumnos cuyo aprendizaje es más rápido, están previstas actividades de ampliación.

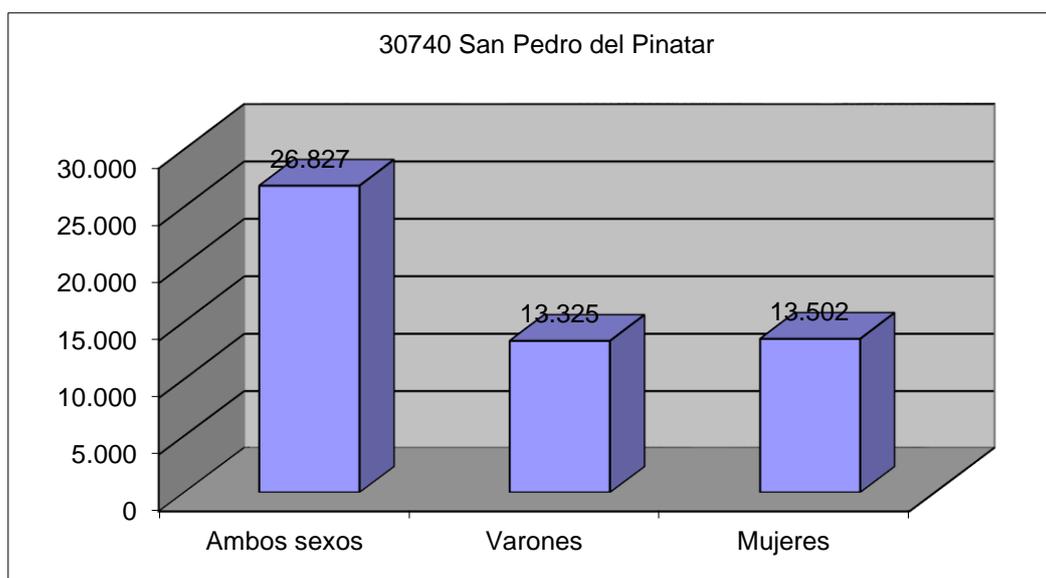
Existe un aula matinal desde las 7.45h hasta las 9.00h.

En el siguiente punto desarrollaremos la gráfica de los habitantes de San Pedro del Pinatar según el portal estadístico de la Región de Murcia (CREM):

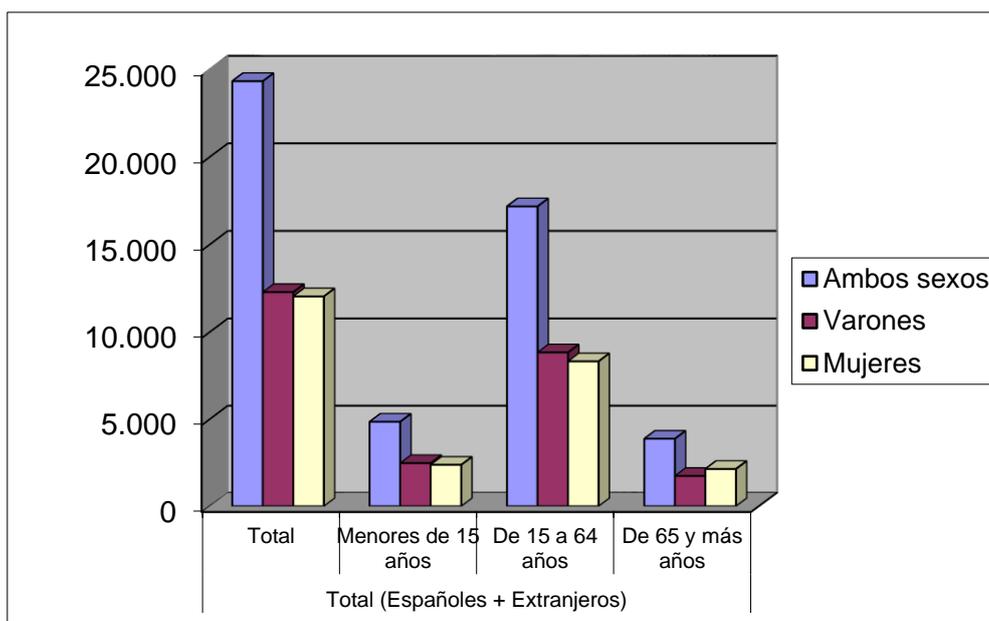


### GRÁFICOS DE POBLACIÓN SAN PEDRO PINATAR

Estos gráficos de población corresponden a los habitantes censados a nivel municipal. Comparado con el censo anterior, se observa un aumento del tamaño de la población, de 24.093 habitantes el 1 de enero de 2011 a 26827 habitantes a fecha 28 de diciembre de 2022.



**GRÁFICO DE POBLACIÓN SAN PEDRO PINATAR**



**GRAFICO DE POBLACIÓN/EDADES (ESPAÑOLES+EXTRANJEROS)**

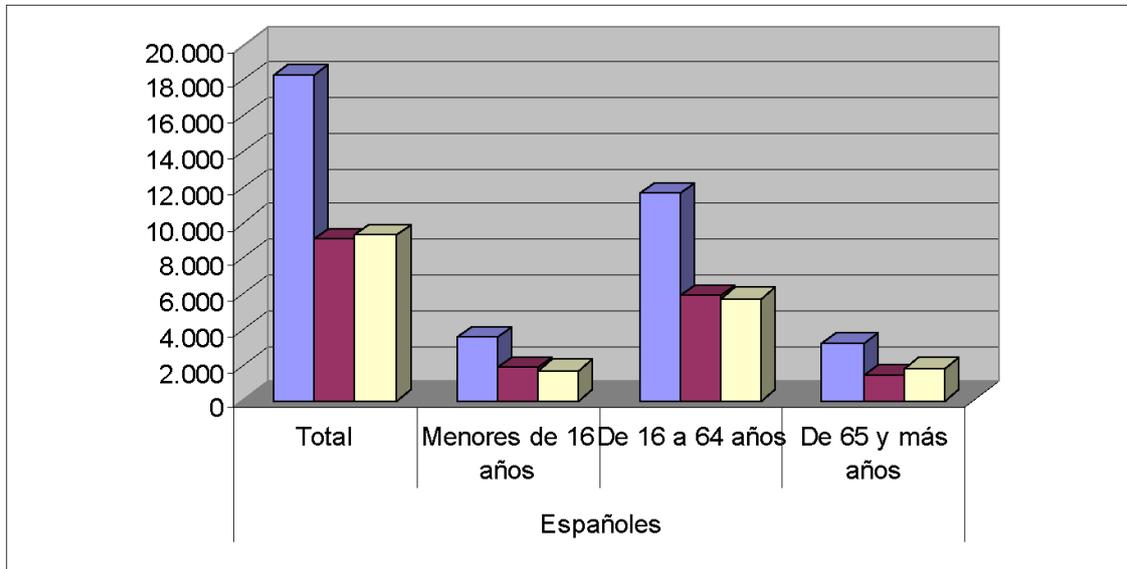


GRÁFICO DE POBLACIÓN/EDADES (ESPAÑOLES)

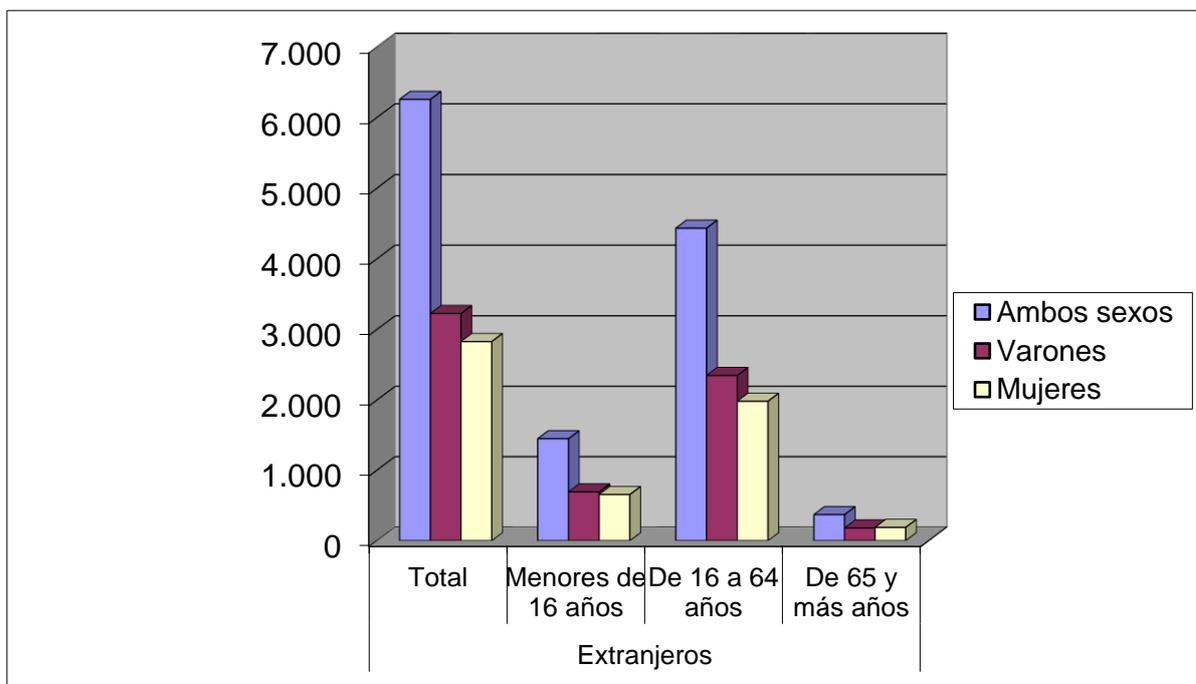


GRÁFICO DE POBLACIÓN/EDADES (EXTRANJEROS)



Las familias de los alumnos son de una situación socioeconómica y cultural variada, predominando el nivel medio, tanto en estudios como en profesiones, de los padres de alumnos. De esta forma, en todos los niveles, podemos encontrar padres y madres de alumnos/as con estudios primarios y con estudios universitarios, predominando los que han cursado enseñanza secundaria.

En cuanto a profesiones, aparecen todas las categorías, prevaleciendo el sector servicios al encontrarnos en un entorno de costa. Convive también el sector agrícola, industrial y turístico. En líneas generales, muestran una actitud de colaboración y respeto hacia el centro y la enseñanza.

### **Las características principales de nuestro alumnado son:**

- Tienen un fácil acceso a actividades culturales al encontrarnos en un entorno urbano: en líneas generales, tienen acceso a nuevas tecnologías, participan en actividades extraescolares por la tarde (idiomas, actividades deportivas y musicales...), disponen de biblioteca, centro cultural, exposiciones...
- El alumnado de FP de grado medio presenta una gran variedad, tanto en edad (de los 16 a los 54 años) como en nivel social.
- Sus padres se suelen preocupar por sus estudios, colaborando en su educación. Muchos padres tienen estudios medios o superiores.
- La gran mayoría son de nacionalidad española y de padres de la localidad, existiendo un 2% de alumnos de origen extranjero, procedente de Ecuador, Irlanda, China, Argentina, República de Moldavia, Etiopía, Francia, Reino Unido, Rumanía y Serbia.
- El número de alumnos con dificultades de aprendizaje ha ido aumentando estos últimos años. En el actual curso 2023-24, los datos por aula son los siguientes:
- ACNEE
  - En Educación Infantil: 5 alumnos.
  - En Educación Primaria: 5 alumnos.
  - En Educación Secundaria: 4 alumnos
  - En Bachillerato: 1 alumno.
- ACNEAES
  - En Educación Infantil: 8 alumnos.
  - En Educación Primaria: 37 alumnos.
  - En Educación Secundaria: 32 alumnos
  - En Bachillerato: 5 alumnos.
  - FP de Grado Medio: 11 alumnos
- El número de alumnos que reciben refuerzo por parte del PT, es de 4 en Ed. Infantil, 23 alumnos en Ed. Primaria y 19 en ESO. Reciben refuerzo de AL 8 alumnos en Ed. Infantil y 20 en Primaria.
- Los resultados en tasa de titulación al acabar la Educación Secundaria han ido variando en los últimos años. Se observó un llamativo aumento los dos años de pandemia pero los siguientes cursos descendió. Este último curso escolar los resultados han sido del 63%.



Respecto a la tasa de abandono escolar, el pasado curso escolar fue, como mucho, del 4%. No tenemos certeza de la continuidad de estudios de algunos estudiantes que se marchan a la comunidad autónoma limítrofe.

- El rendimiento académico y la motivación por el aprendizaje de los alumnos por aula se podría distribuir estadísticamente en el gráfico de la campana de Gauss, aunque suele ser superior el porcentaje de alumnado con calificación de sobresaliente en más de tres áreas que el alumnado con asignaturas suspensas.

### **Oferta cultural de San Pedro del Pinatar**

En la localidad existen varias asociaciones culturales y escuelas municipales de carácter cultural, como la de Folklore y la de Música.

Las actividades culturales de los festejos principales se centran en carnavales, fiestas del pueblo, Navidad cultural y Semana Santa.

Las instalaciones de carácter cultural del municipio son:

- Archivo municipal.
- Biblioteca municipal.
- Centro cultural
- Oficina de turismo.

Las instalaciones de carácter deportivo de San Pedro del Pinatar son:

- Campo de Fútbol Municipal.
- 2 Pabellones Polideportivos Municipales.
- Pistas de Tenis y Pádel.
- Pista Polideportiva Exterior.
- Circuito de Cross.
- Piscina municipal cubierta.

De entre las instalaciones municipales que existen en el pueblo cercanas al colegio, de carácter deportivo, el barrio cuenta con el circuito de Cross, la Piscina Municipal cubierta y un pabellón municipal.

### **3. LOS VALORES, FINES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN**

El artículo 121.1 de la LOE (modificada por la LOMLOE) dispone que *el proyecto educativo del centro recogerá los valores, los fines y las prioridades de actuación*. En nuestro centro son los siguientes:

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Los objetivos estratégicos han sido obtenidos de la Misión, Visión y Valores.



<b>MISIÓN</b> Ofrecer una educación de calidad con implicación y corresponsabilidad de todos los agentes educativos	<b>VISIÓN</b> Practicar una formación renovada y constante	
<b>INDICADORES</b>	<b>META</b>	<b>ACCIONES</b>
* Valoración de la práctica docente por parte del alumnado	4,1/5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Completar los temarios (imprescindible en 2º bachillerato)</li> <li>- Ofrecer AAEE para preparar los exámenes oficiales.</li> <li>- Convertirnos en centro examinador para que nuestros escolares no tengan que desplazarse.</li> <li>- Comunicar a los padres la importancia de la obtención de un título oficial en idiomas.</li> <li>- Hacer inmersiones lingüísticas.</li> <li>- Plan digital de centro.</li> </ul>
* Grado de satisfacción del alumnado con la atención e interés que muestran los profesores hacia los alumnos	4,1/5	
* Grado de satisfacción de las familias con el nivel académico del centro	4,5/5	
* Grado de satisfacción de las familias con la implicación del personal docente en la educación de los alumnos	4,5/5	
* Grado de satisfacción de los alumnos con la calidad de la educación y formación recibida	4,1/5	
* Grado de satisfacción de las familias con la capacidad de la institución para innovar y renovarse	4,4/5	
* Grado de satisfacción del alumnado con la capacidad de la institución para innovar y superarse	4,1/5	
* Grado de satisfacción del alumnado con la enseñanza bilingüe	3,9/5	
* Grado de satisfacción del alumnado con la enseñanza digital	4,1/5	
* Porcentaje de alumnado que aprueban los exámenes oficiales respecto a los que se presentan.	Mínimo un 70%	
<b>VISIÓN</b> Dotar al centro de las instalaciones y recursos necesarios		
<b>INDICADORES</b>	<b>META</b>	<b>ACCIONES</b>
* Grado de satisfacción general de las familias con la transparencia en la gestión	4/5	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dar a conocer a las familias y alumnado la página web para que puedan hacer uso de documentos, programaciones, reclamaciones...</li> <li>- Enviar por Edvoice, a principio de curso, los documentos pedagógicos generales más importantes para las familias.</li> <li>- Comunicación inmediata con las familias a través de Edvoice durante todo el curso escolar.</li> <li>-Mejorar la conectividad aumentando el número de megas.</li> <li>-Aumentar el número de ordenadores y pizarras digitales.</li> </ul>
* Grado de satisfacción general del alumnado con la utilidad de la página web	4/5	
* Número de visitas a la página web	Nº visitas al año:	
* Porcentaje de aulas de grupo/clase con pizarra digital	100%	
<b>MISIÓN</b> Responder al compromiso con la sociedad de San Pedro del Pinatar y en general con la comarca del Mar Menor, en la que participamos con sentido ético y	<b>VISIÓN</b> Fomentar y potenciar una pedagogía del compromiso	



responsable, abierto a las demandas del entorno y la realidad social		
<b>INDICADORES</b>	<b>META</b>	<b>ACCIONES</b>
* Porcentaje del alumnado que participa en concursos y/o actividades del Ayuntamiento y organismos Regionales respecto a los que va dirigida la actividad * N° de apariciones en medios de comunicación * Grado de satisfacción de las familias con el prestigio del centro en la zona.	40%  4,4/5	- Motivar al alumnado para que participe en concursos promovidos por el Ayuntamiento o por organismos regionales. - Participación con la Cofradía de San Juan Evangelista. - Participación en campañas de recogida de alimentos, carrera solidaria... -Patrocinio al club de atletismo de San Javier, equipo de fútbol sala infantil de San Pedro del Pinatar y la Asociación Hiperplasia Suprarrenal..
<b>MISIÓN</b> Promover la educación integral de la persona desde la diversidad Actuar desde nuestro carácter cristiano favoreciendo la síntesis y coherencia entre fe, cultura y vida	<b>VISIÓN</b> Ser capaces de dar el protagonismo a los alumnos para armonizar su desarrollo humano con su crecimiento cristiano	
<b>INDICADORES</b>	<b>META</b>	<b>ACCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de faltas graves</li> <li>• Grado de satisfacción general de las familias con el clima de convivencia del centro</li> <li>• Grado de satisfacción general del alumnado con el clima de convivencia del centro</li> <li>• Grado de satisfacción general del profesorado con el clima de convivencia del centro</li> <li>• Grado de satisfacción general del alumnado con la Imagen global del Centro</li> </ul>	Inferior al 5% 9/10  8/10  9/10  4,1/5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas de prevención sobre el acoso, el alcoholismo, el tabaco, el cannabis, la violencia de género, la ludopatía, los peligros de internet (Guardia civil, enfermera escolar y policía local)</li> <li>- Información al alumnado sobre el RRI.</li> <li>- Actividades programadas en tutoría sobre resolución pacífica de conflictos.</li> <li>- Festivales de Navidad, fin de curso, chocolatada, Imposición de la ceniza, día de la Paz, misa de Navidad.</li> <li>- Carreras solidarias.</li> </ul>
<b>VISIÓN</b> Continuar con la formación de nuestro alumnado más allá de la enseñanza obligatoria		
<b>INDICADORES</b>	<b>META</b>	<b>ACCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desviación entre la media del centro y la media regional en EBAU</li> <li>• Desviación entre la media del expediente y la media de EBAU</li> </ul>	0,6  Inferior a 0,7	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impartir los temarios en su totalidad</li> <li>- Hacer evaluación continua de contenidos</li> </ul>
<b>MISIÓN</b> Acompañar al alumno en su desarrollo físico, en su maduración afectiva y en su integración social	<b>VISIÓN</b> Ser capaces de dar el protagonismo a los alumnos para armonizar su desarrollo humano con su crecimiento cristiano	
<b>INDICADORES</b>	<b>META</b>	<b>ACCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de satisfacción del alumnado con el departamento de orientación</li> </ul>	4,4/5  4,1/5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas de orientación académica</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de satisfacción del alumnado con las clases de apoyo extraescolares</li> <li>Grado de satisfacción del alumnado con la información que reciben sobre los criterios de evaluación</li> <li>Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica</li> <li>Grado de satisfacción de las familias sobre la implicación del personal docente en la educación de los alumnos</li> </ul>	4,1/5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jornadas de orientación organizadas por nuestro Centro.</li> <li>Charlas de Universidades, Fuerzas Armadas...</li> <li>Valoración de intereses profesionales</li> <li>Información sobre los criterios de evaluación en la primera semana del curso para todas las materias</li> <li>Oferta de actividades extraescolares para la preparación de exámenes oficiales de idiomas y refuerzo de materias instrumentales</li> </ul>
	4/5	
	4,5/5	
<p><b>VISIÓN</b> Comprometer a las familias para que sean agentes activos en la ...</p>		
<b>INDICADORES</b>	<b>META</b>	<b>ACCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de satisfacción de las familias sobre la implicación de los padres en la vida escolar</li> <li>Grado de satisfacción de las familias sobre la información que reciben sobre el centro</li> <li>Grado de satisfacción general de las familias con el tiempo de respuesta a las quejas y sugerencias</li> <li>Grado de satisfacción de las familias con la reunión de inicio de curso</li> </ul>	4,4/5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades orientadas a la participación de los padres: día de Todos los Santos, semana cultural, chocolatada, castañada...</li> <li>Entrega a través de EDVOICE de información sobre el RRI del centro a los padres de nueva incorporación.</li> <li>Página web con los documentos pedagógicos del centro</li> <li>Compromiso de respuesta a quejas y sugerencias inferior a 7 días</li> <li>Reunión de inicio de curso con equipo directivo y tutores</li> </ul>
	4,6/5	
	4,4/5	
	4,5/5	

**Nuestros valores son:**

Tolerancia	En nuestro Plan de convivencia trabajamos por aceptar a la persona en su individualidad. Todos somos diferentes.
Responsabilidad	Trabajamos la puntualidad en la entrega de tareas y les hacemos ver que todo tiene sus consecuencias.
Amabilidad	Se trabaja en enseñarles a ser educados y a compartir.
Innovación	Nos incorporamos a la enseñanza digital en el curso 2013-14 mediante el uso de Chromebook en el alumnado. También nos incorporamos a la enseñanza bilingüe en el curso 2012-13.
Calidad	Entendida como la mejora continua a través del modelo CAF educación
Religión	Somos un centro de ideario católico y transmitimos a nuestro alumnado la fe.
Gestión por equipos	El Centro ha creado y puesto en marcha distintas comisiones (Convivencia, Calidad, Educación para la Salud y Medio Ambiente, semana cultural...) cuyas funciones están definidas en este Proyecto Educativo y que se reúnen periódicamente.
Concienciación medioambiental	El respeto al medio ambiente mediante la economía circular, el reciclaje... se trabaja en todos los cursos.



Los objetivos estratégicos se concretan en:

**a) Sobre los recursos personales**

El Centro Educativo Concertado “San Pedro Apóstol” preocupado por una enseñanza de calidad procurará una formación integral y en valores de los alumnos/as que les faculte para una vida intelectualmente activa y creadora, físicamente equilibrada, socialmente crítica y participativa, psicológicamente madura y económicamente productiva.

Estas intenciones educativas se concretan en los siguientes objetivos fundamentales:

- a) Alcanzar una competencia intelectual suficiente en técnica, hábitos y procedimientos de trabajo intelectual.
- b) Conocer, valorar y desarrollar una buena condición física personal como base de una vida saludable y de calidad.
- c) Alcanzar una madurez psicológica adecuada a su edad; que puedan afrontar su adolescencia con equilibrio y autonomía.
- d) Desarrollar valores de tolerancia, solidaridad, innovación, concienciación medioambiental y responsabilidad, y actitudes de cooperación y de participación en la vida cotidiana.
- e) Establecer relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio, con respeto mutuo y siempre con predisposición de ayuda, colaboración y atención a la diversidad.
- f) Fomentar el gusto por la lectura y la escritura.
- g) Potenciar el bilingüismo.
- h) Conocer a nivel básico, valorar y respetar los principios que inspira la Constitución Española y rige nuestro sistema social de convivencia.
- i) Desarrollar una política de Calidad que nos conduzca hacia la excelencia educativa.

**b) Sobre los recursos materiales**

a) Seguir dotando al Centro de materiales didácticos y tecnológicos (aunque el centro cuenta en el presente curso con pizarras digitales en todas las aulas, sala de usos múltiples, aulas para desdobles etc.) que nos permitan alcanzar los objetivos personales de la Comunidad Educativa de acuerdo a las intenciones concretadas en el apartado anterior.

b) Favorecer y fomentar el respeto y cuidado de las instalaciones y material, haciendo partícipes a los alumnos de su correcta utilización y conservación.

**c) En relación con aspectos organizativos**

a) Alcanzar una buena comunicación entre cursos y ciclos que permita la perfecta continuidad del alumnado a lo largo de la etapa, así como el paso de una etapa a otra dentro del Centro.



b) Conseguir que el departamento de orientación y los profesores correspondientes, colaboren plenamente en la atención a los alumnos/as con necesidades educativas y en la elaboración del plan de acción tutorial. Para ello se pretende dar más apoyos a los ACNEES.

#### **d) En relación con aspectos funcionales**

- a) Conseguir la máxima puntualidad de todos los miembros de la comunidad educativa, tanto en alumnos como en el personal docente y en el de administración y servicios.
- b) Descubrir la importancia de crear un clima de concentración y silencio en las clases y otros actos colegiales.
- c) Lograr la máxima implicación del personal del Centro con el Proyecto Educativo y con el proyecto de calidad.
- d) Favorecer el diálogo profesor alumno, como base de un correcto aprendizaje, basado en el respeto y la confianza.
- e) Favorecer el uso de nuestras instalaciones, fuera del horario lectivo para nuestros escolares.
- f) Desarrollar y poner en práctica procesos que mejoren el funcionamiento del Centro.
- g) Seguir fomentando la participación del profesorado en actividades de formación permanente dentro y fuera del centro.
- h) Utilizar los resultados de las evaluaciones individualizadas de 4 de Educación Primaria, 2º de ESO (y otras que, con carácter diagnóstico, se pudieran realizar) y la EBAU como referente para el trabajo metodológico y curricular.
- i) Introducir las modificaciones necesarias en el sistema de evaluación utilizado en el centro: autoevaluación y heteroevaluación.
- j) Dinamizar y dar a conocer la página web para que sea una herramienta de comunicación para la comunidad educativa. Para ello, se han puesto documentos organizativos del centro para consulta de las familias y documentos de gestión para agilizar su tramitación.

#### **e) Aspectos pedagógicos**

- a) Educar a los alumnos para la sociedad mediante una formación integral entendida como evolución armónica que permita adquirir una autonomía necesaria incidiendo en los diversos aspectos que configuran su desarrollo personal (afectivos, sociales, intelectuales, físicos etc.)
- b) Potenciar la enseñanza activa y el aprendizaje significativo en la que se desarrollen la creatividad y la iniciativa personal.
- c) Proporcionar a los alumnos instrumentos para fomentar la capacidad de observación, manipulación de objetos o datos, de crítica y de adquisición de hábitos de trabajo intelectual.
- d) Promover la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción a una educación de calidad, facilitando la incorporación e integración social de todo el alumnado, compensando los procesos de exclusión social y cultural.



- e) Dinamizar la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, atendiendo a la diversidad de ritmos de aprendizaje tendiendo a una enseñanza cada vez más individualizada para mejorar el éxito escolar.
- f) Continuar incorporando las nuevas tecnologías a la práctica docente como herramienta didáctica y como medio para desenvolverse en la vida. Para ello se está utilizando la plataforma digital “Classroom” de gmail. De igual forma, se pretende que todas las familias puedan recibir información instantánea del centro a través de Edvoice.
- g) Fomentar el interés por la lectura, a través de planes, medios y recursos adecuados.
- h) Promover la educación en valores a través de un programa, prestando especial atención al orden, la responsabilidad, el respeto, la paz, la interculturalidad, el respeto al medioambiente, la igualdad, la autoestima y el esfuerzo personal.
- i) Desarrollar hábitos saludables, a través del Plan de Educación para la Salud, en relación con la salud mental, higiene personal (lavado de manos, entre otros), prevención de accidentes, alimentación, problemas de salud en escolares, educación para el consumo, medioambiente y actividad física.
- j) Optimizar los sistemas de evaluación del alumnado y utilizar las evaluaciones individualizadas 4º de Ed. Primaria, 2º de ESO y 2º de Bachiller que se realice en el centro para establecer áreas de mejora del rendimiento escolar.
- k) Potenciar el bilingüismo y trilingüismo mediante campamentos y salidas extraescolares en lengua extranjera.

#### **f) Prioridades de actuación: OBJETIVOS OPERATIVOS**

- Uso generalizado de la plataforma Classroom de Gsuite
- Mejorar la transparencia en el funcionamiento y la gestión del centro.
- Impulsar el trabajo en equipo de los profesores y el trabajo cooperativo entre los alumnos.
- Desarrollar los distintos proyectos que se llevan a cabo en el centro, de manera que con su puesta en práctica, todas las actividades realizadas durante el curso escolar, tengan relación con dichos proyectos y poner en marcha nuevos programas e iniciativas.
- Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación permanente y con otras instituciones, a través de un plan de formación.
- Evaluar anualmente el funcionamiento del centro para detectar posibles áreas de mejora.
- Implementar la atención al alumnado, tanto el de altas capacidades como aquellos con necesidad específica de apoyo educativo, atendiendo a la diversidad de ritmos de aprendizaje tendiendo a una enseñanza cada vez más individualizada para mejorar el éxito escolar.



- Desarrollar hábitos saludables en los alumnos y respeto al medio ambiente (reciclado de residuos).
- Ofrecer un catálogo de servicios que refleje un compromiso de la institución hacia sus usuarios.

### **Definiciones relativas al carácter propio del centro**

#### **MISIÓN**

Somos un Centro Educativo dedicado a la enseñanza en edades comprendidas entre 1 y 18 años (ahora con FP, las franjas de edades se amplían), con altos valores éticos y morales propios de una institución laica de profesión católica. En consecuencia, pretendemos:

- Ofrecer una educación de calidad con implicación y corresponsabilidad de todos los agentes educativos.
- Acompañar al alumno en su desarrollo físico, en su maduración afectiva y en su integración social.
- Promover la educación integral de la persona desde la diversidad, como ser individual y diferenciado, con capacidades y potencialidades únicas que hay que atender y desarrollar.
- Responder al compromiso con la sociedad de San Pedro del Pinatar y en general con la comarca del Mar Menor, en la que participamos con sentido ético y responsable, abierto a las demandas del entorno y la realidad social.
- Actuar desde nuestro carácter cristiano favoreciendo la síntesis y coherencia entre fe, cultura y vida.

#### **VISIÓN**

Ser Centro activo y dinámico que favorezca que los alumnos/as se responsabilicen con ilusión de su formación y proyección de futuro para llegar a realizarse personalmente y profesionalmente.

Para ello, soñamos con:

- Fomentar y potenciar una pedagogía del compromiso.
- Continuar con la formación de nuestros alumnos/as más allá de la enseñanza obligatoria (bachillerato y ciclos formativos).
- Practicar una formación renovada y constante.
- Comprometer a las familias para que sean agentes activos de la Comunidad Educativa.



- Ser capaces de dar el protagonismo a los alumnos/as para armonizar su desarrollo humano con su crecimiento cristiano.
- Dotar al Centro de las instalaciones y recursos necesarios.
- Ser capaces de llevar a cabo un modelo de gestión basado en la mejora continua.

## **VALORES**

Nuestros valores emanan del Carácter propio del Centro que son:

- Tolerancia
- Responsabilidad
- Amabilidad
- Innovación
- Razón
- Calidad
- Religión
- Gestión por equipos
- Concienciación medioambiental

El significado de estos valores para nuestra Comunidad Educativa es:

- **Tolerancia**

Educar en el respeto a la diversidad.

- **Responsabilidad**

Dar cumplimiento a las obligaciones y ser cuidadoso al tomar decisiones o al realizar algo. La responsabilidad es un valor y una práctica ética, ya que impacta en la vida familiar, académica, laboral y ciudadana.

- **Amabilidad**

Que se expresa como un amor educativo que hace crecer y crea correspondencia, esforzándonos en crear un ambiente de confianza, empatía y respeto.

- **Innovación**

Apostar por la innovación implica la implementación en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la incorporación de nuevos materiales y métodos.

- **Razón**

Buscar el diálogo como base de las relaciones humanas.

Los comportamientos que en la práctica definen este valor son: saber escuchar, no abusar de posiciones de fuerza y fomentar el sentido crítico.

- **Calidad**

Entendida como un compromiso de la institución por la mejora continua.



- **Religión**

Cuidar el desarrollo humano actuando con sentido ético y trascendente. Para ello defendemos los siguientes comportamientos:

- ✓ Creer en la fuerza del bien presente en todo joven.
- ✓ Respetar las creencias de las personas.
- ✓ Promover el diálogo fe-cultura-vida.

- **Gestión por equipos**

Una modalidad de enseñanza-aprendizaje que busca que los estudiantes desarrollen actividades concretas en grupo y de forma cooperativa.

- **Concienciación medioambiental**

El objetivo principal es adquirir el mayor nivel de **conciencia ambiental**, respetar la naturaleza, reducir nuestra huella ecológica y cuidar el planeta.

#### 4. PROPUESTA PEDAGÓGICA (E. INFANTIL) O CURRICULAR (RESTO DE ETAPAS)

Este documento tiene una ubicación externa<sup>1</sup> para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, consultar el siguiente enlace:

Propuesta Pedagógica Ed. Infantil	
Propuesta Curricular Ed. Primaria	
Propuesta Curricular Ed. Secundaria	

#### 5. LA OFERTA EDUCATIVA Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

En nuestro centro educativo, se imparte Educación Infantil (primer y segundo ciclo), Educación Primaria, Educación Secundaria, FP de grado medio de Emergencias Sanitarias, Atención a personas en situación de dependencia y Cuidados auxiliares de enfermería, y Bachillerato.

Disponemos de dos unidades para cada nivel educativo, excepto en cuarto de educación primaria que, en el presente curso 2023-24 dispone de tres unidades.

Respecto a la oferta educativa:

Como queda reflejado en la siguiente tabla:

<sup>1</sup> Además de esa ubicación externa a la que estén vinculados, estos planes, programas y proyectos deben alojarse en "Documentos del Centro" de Plumier XXI para garantizar la integridad, autenticidad, confidencialidad, calidad, protección y conservación de estos documentos (artículo 46.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre).



**En Educación secundaria obligatoria** se ofertan las siguientes optativas:

CURSO	OPTATIVA	GRUPOS
1º ESO	Francés segundo idioma	2
	Refuerzo en competencia lingüística	1
2º ESO	Francés segundo idioma	2
	Refuerzo en competencia lingüística	1
3º ESO	Francés segundo idioma	1
	Digitalización creativa	1
	Comunicación Audiovisual	1
4º ESO	Francés segundo idioma	1
	Digitalización	2

**En Bachillerato** se ofertan:

CURSO	HORAS DE AUTONOMÍA DE CENTRO	GRUPOS
1º	Anatomía aplicada	1
	Finanzas responsables	1
	Digitalización y ofimática	1
2º	Digitalización	1
	Nuevos medios audiovisuales	1
	Psicología	1

### Servicios complementarios.

a) Comedor escolar.

Disponemos de comedor escolar y cocina propia, donde ofrecemos a nuestro alumnado menú diario, elaborado en nuestras instalaciones bajo la vigilancia de un nutricionista.

b) Aula matinal.

Ofrecemos el servicio de aula matinal desde las 7.45 horas hasta las 9.00h.



## 6. EL TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL EN LAS DISTINTAS ÁREAS

Como queda recogido en la LOE (modificada por la LOMLOE) el aprendizaje en valores del alumnado es fundamental, como también queda recogido en el apartado de las necesidades que el centro debe satisfacer. Para ello:

Tal y como se recoge en el artículo 14.3, en educación infantil se incluye, dentro de la educación en valores, la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud. Así, en nuestro centro, estos contenidos se trabajarán de forma longitudinal a lo largo de todo el curso, tanto dentro de las diferentes unidades formativas como a través de actividades complementarias específicas (visita del enfermero escolar, por ejemplo) y proyectos de centro (salud, por ejemplo). Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada e igualitaria y adquieran autonomía personal, aspectos que formarán parte en las diferentes clases como medida metodológica a través de la cual se desarrollarán los contenidos de las diferentes áreas.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa (en referencia a Ed. Primaria y Ed. Secundaria), la **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita**, la **comunicación audiovisual**, la **competencia digital**, el **fomento de la creatividad**, del **espíritu científico y del emprendimiento** se trabajarán en todas las áreas. De igual modo, se trabajarán la **igualdad de género**, la **educación para la paz**, la **educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible** y la **educación para la salud, incluida la afectivo-sexual**. Asimismo, el centro pone especial atención a la **educación emocional y en valores** y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las **competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión**. Estos contenidos serán abordados a través de actividades específicas, así como serán ejes fundamentales en diferentes proyectos llevados a cabo en el centro (Plan de Convivencia, Plan Socioemocional, Plan de la Salud, Estrategia Digital de Centro, Plan de Consumo de Frutas y Hortalizas, etwinning, etc.).

A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura dedicaremos un tiempo diario a la misma. A tal fin, en el apartado 13 del Proyecto Educativo, se pueden consultar las estrategias a llevar a cabo.

Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedica un tiempo del horario lectivo a la **realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas**, reforzando la **autoestima**, la **autonomía**, la **reflexión** y la **responsabilidad** a través de nuestro Proyecto de Centro basado en la inteligencia emocional y la gamificación a través de la resolución de retos.

Asimismo, en el área de educación física, se trabaja bajo las premisas de modelos centrados en el alumnado (Plan de Deporte Escolar y Plan de Fomento de la Actividad Física).

De este modo, pondremos en práctica valores que favorezcan la **libertad personal**, la **responsabilidad**, la **ciudadanía democrática**, la **solidaridad**, la **tolerancia**, la **igualdad**, el **respeto** y la **justicia**, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.



Por otra parte, en el artículo 2.1 se recogen los fines del sistema educativo español, entre ellos la educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la **igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres** y en la igualdad de trato y **no discriminación** de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia (b), la educación en el ejercicio de la **tolerancia** y de la libertad dentro de los principios democráticos de **convivencia**, así como en la **prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos** (c), la educación en la **responsabilidad individual** y en el **mérito y esfuerzo personal** (d), la **formación para la paz**, el **respeto a los derechos humanos**, la **vida en común**, la **cohesión social**, la **cooperación y solidaridad entre los pueblos** así como la adquisición de valores que propicien el **respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente**, en particular al **valor de los espacios forestales** y el **desarrollo sostenible** (e).

Tampoco nos olvidamos de incluir el **desarrollo sostenible**, la **igualdad entre mujeres y hombres**, la **igualdad de trato y no discriminación** y la **prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres**, del **acoso y del ciberacoso escolar**, así como la **cultura de paz y los derechos humanos**.

TEMA TRANSVERSAL	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
COMPRENSIÓN LECTORA	- Desarrollar en los estudiantes habilidades para comprender un texto de manera eficaz y significativa, mediante talleres que le proporcionen herramientas, para que puedan darle sentido a lo que leen diariamente lo cual le aporta para su desarrollo intelectual.	Ver el apartado 13 del Proyecto Educativo "Plan de Lectura"
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	- Promover la comprensión y producción de discursos académicos (escritos y orales) y estimar su valor como vehículo divulgativo de conocimiento y saber. - Fortalecer la reflexión y adecuación contextual en la producción de textos orales y escritos.	Ver el apartado 13 del Proyecto Educativo "Plan de Lectura"



COMUNICACIÓN AUDIVISUAL Y TIC	<ul style="list-style-type: none"><li>- Discriminar las TIC para uso educativo de las de uso recreativo.</li><li>- Valorar el riesgo que entraña navegar por internet.</li><li>- Conocer los peligros del uso de las redes sociales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Charlas sobre los peligros de internet llevadas a cabo por el policía tutor y por la unidad de delitos informáticos de la Guardia Civil.</li><li>- Charlas impartidas por la asociación "Proyecto Hombre" sobre Redes sociales, móviles e Internet: usos y abusos.</li></ul>
EDUCACIÓN EMOCIONAL Y VALORES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas y desarrollar la habilidad para generar emociones y sinergias positivas.</li><li>- Desarrollar la habilidad de automotivarse.</li><li>- Adoptar una actitud positiva ante la vida.</li><li>- Aprender a gestionar los conflictos de forma positiva.</li></ul>	Ver el apartado 14 del Proyecto Educativo "Plan de Acción Tutorial"
FOMENTO DE LA CREATIVIDAD Y DEL ESPÍRITU CIENTÍFICO	<ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollar la creatividad, autonomía, confianza en uno mismo y tenacidad.</li><li>- Fomentar el sentido de la responsabilidad, capacidad para asumir las labores otorgadas y espíritu de equipo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajos mediante proyectos en distintas áreas.</li><li>- Concurso para el diseño de la portada de la agenda escolar.</li><li>- Concurso de tarjetas navideñas.</li><li>- Concurso regional de creatividad.</li></ul>
EDUCACIÓN PARA LA SALUD (INCLUIDA LA SEXUAL)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fomentar en el alumnado la adquisición de formas y hábitos de vida saludables relacionados con la alimentación, la prevención de la drogodependencia, la salud mental, la higiene, la ludopatía y la convivencia con mascotas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Plan para la salud donde se incluyen los temas anteriores.</li><li>- Charlas de la asociación "Proyecto Hombre" para prevención de drogodependencias.</li><li>- Programa ARGOS y ALTACAN.</li></ul>



		<ul style="list-style-type: none"><li>- Programa “Nudos” y “Fake news”</li><li>- Programa “No te la juegues”</li></ul>
EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LA COEDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dar a conocer las desigualdades entre hombres y mujeres existentes en nuestra sociedad, reflexionando sobre los roles y estereotipos sexistas que construyen esas identidades de género.</li><li>- Fomentar la superación de los estereotipos sexistas y potenciar unas relaciones igualitarias. Prevenir la violencia de género, ayudando a eliminar la relación de dominio y subordinación entre hombres y mujeres establecida históricamente.</li><li>- Promover en las chicas un crecimiento en autoestima y en autonomía.</li><li>- Fomentar actitudes integradoras de cooperación y respeto entre niñas y niños.</li><li>- Ser capaz de resolver conflictos con el diálogo, criticando siempre la violencia.</li><li>- Hacer visible al alumnado la desigualdad actual de hombres y mujeres en nuestra sociedad tanto en roles y actividades asignadas por razón de sexo como en actitudes, valores, etc.</li><li>- Favorecer que se sensibilicen con estas desigualdades para que</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Charlas sobre “La violencia de género” a alumnos de secundaria, realizadas por el personal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Pedro.</li><li>- Erradicar el lenguaje sexista desde todas las áreas.</li><li>- Igualdad de oportunidades para chicos y chicas.</li><li>- Estará presente durante todo el horario y en todas las áreas. Diariamente se tratará en las actividades y juegos.</li><li>- Desde el Área de Educación Física, se organizan durante el recreo.</li><li>- Se pondrá especial atención en la elección de las actividades y juegos a desarrollar, así como en la organización y agrupamiento del alumnado.</li><li>- Además, el día de la Constitución y en los temas de Ciencias Sociales referidos a ésta, se trabajarán de manera intensiva los puntos referentes a la Igualdad de oportunidades.</li><li>- El 8 de marzo con motivo del día Internacional de la Mujer, conmemoramos en el centro la lucha de la <u>mujer</u> por su <u>participación</u>, en pie de <u>igualdad con el hombre</u>, en la sociedad y</li></ul>



	<p>sean capaces de detectarlas en sus vidas cotidianas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Facilitarles la toma de conciencia de la injusticia que estas desigualdades suponen para fomentar un juicio crítico que les permita cuestionarlas.</li><li>- Facilitarles la toma de conciencia de cómo estas diferencias afectan también a niños y niñas, tanto en el trato que reciben por parte de las personas adultas como en los juegos y juguetes que les proporcionan.</li><li>- Poner de relevancia los valores y actitudes óptimos para todas las personas, así como las actividades que se realizan independientemente del sexo al que pertenecen.</li><li>- Potenciar unas relaciones equitativas entre niños y niñas donde predomine la afectividad y el trato respetuoso y se facilite la expresión de sentimientos y emociones.</li><li>- Promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidades en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida social, económica y cultural.</li></ul>	<p>en su desarrollo íntegro como persona. Se llevarán a cabo diferentes actividades en el aula, como trabajar la biografía de mujeres importantes y su aportación a la humanidad a lo largo de la historia y se resaltarán los valores de lucha e igualdad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En el Plan para la salud, trabajaremos actividades para concienciar a nuestros alumnos de la importancia de la inclusión educativa y la no discriminación por razón de discapacidad.</li><li>- El 3 de diciembre vamos a celebrar el día de la discapacidad.</li><li>- Los alumnos, desde 3º a 6º Educación Primaria, participarán en el concurso de la ONCE.</li></ul>
EDUCACIÓN AMBIENTAL: DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fomentar la educación en valores que propicie el respeto hacia los seres vivos y el medioambiente.</li><li>- Tomar conciencia de la importancia y fragilidad del</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Salidas al Parque Natural de las Salinas para tomar conciencia del respeto hacia los seres vivos y su entorno.</li></ul>



<p>SOSTENIBLE Y EL MEDIO AMBIENTE.</p>	<p>entorno próximo y su problemática ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser conscientes del impacto global generado por el cambio climático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reciclaje de papel, cartón, tapones, pilas...</li> <li>- Estudio de ecosistemas cercanos al Centro para averiguar, entre otras cosas, el impacto humano sobre estos.</li> <li>- Disponemos de envases para el reciclado de vidrio, cartón y papel y envases, además de un contenedor para el reciclado de pilas.</li> <li>- Se trabajará el cuidado y respeto del medio ambiente mediante las visitas al Ecoparque y el Punto limpio.</li> <li>- Desde el área de Lengua se trabajará a través de las descripciones, narraciones, etc.</li> <li>- Desde el área de Ed. Física y Ed. Artística creando materiales a través de material reciclado y/o de desecho. También se realizarán las actividades complementarias programadas y que implican la participación en Programas de Educación Ambiental como dibujar el olivo del patio.</li> <li>- Todos los alumnos están instados a cuidar y respetar los árboles y demás vegetación de las instalaciones del centro.</li> </ul>
<p>EDUCACIÓN PARA LA PAZ, LA SOLIDARIDAD Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educar al alumnado en los valores del respeto a los derechos humanos y del ejercicio de una cultura ciudadana democrática.</li> <li>- Promover la educación para la solidaridad y la cooperación con un</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Convivencia.</li> <li>- Plan de Acción Tutorial.</li> <li>- Actividades contra el acoso escolar (visualización de videos donde haya casos de este tipo).</li> </ul>



**Proyecto educativo**

Curso 2023/2024.

Centro educativo: CEC SAN PEDRO APÓSTOL

Código de centro: 30018746

Localidad: SAN PEDRO DEL PINATAR

	<p>enfoque transversal, fomentando y facilitando la participación de todo el centro.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ayudar a los alumnos a conseguir estrategias para la resolución pacífica de sus conflictos, a través del diálogo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Carreras solidarias (recaudar dinero para los más necesitados).</li><li>- Campaña de recogida de alimentos y juguetes.</li><li>- Celebración del día de la Paz con participación de todo el alumnado.</li><li>- La educación para la paz se trabajará siempre desde todas las áreas y siempre que surja un comportamiento que lo requiera.</li><li>- Se realizarán asambleas, cuando surja un conflicto con temas propuestos por el alumnado o por el profesor.</li><li>- A principio de curso se le transmitirá al alumnado las normas del centro y se elaborarán en las tutorías las normas del aula, partiendo del Plan de Acción Tutorial.</li></ul> <p>Se trabajará de manera explícita en el día de la Paz y antes, durante y después de los actos donde se demandará a los alumnos una conducta no violenta con el fin de evitar posibles incidentes.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se celebrará El Día de los Derechos del Niño, la Constitución Española y el Día en contra de la violencia de género.</li></ul>
<p>EDUCACIÓN PARA EL CONSUMIDOR: VIDA SALUDABLE.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Facilitar al alumnado las claves para una alimentación saludable a la vez que se potencia la práctica de actividad física, por los beneficios físicos,</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se trabajará desde todas las áreas favoreciendo una actitud crítica del alumnado hacia los mensajes publicitarios que diariamente nos abordan.</li><li>- En el área de Educación Física con la elaboración</li></ul>



	<p>mentales y sociales que proporciona.</p> <p>- Facilitar pautas para combatir la presión mediática y publicitaria de productos y alimentos poco saludables, y contrarrestando los malos hábitos que por desinformación se dan en muchas familias.</p>	<p>propia del material para el área.</p> <p>- Desde el área de Lengua y Ciencias Sociales analizando noticias y publicidad; tipos de comunicación, a través del estudio del etiquetado de los productos.</p> <p>- Desde el Plan de acción tutorial, facilitando el consumo responsable en épocas señaladas como la Navidad, participando en las <u>Campañas de Alimentación Saludable</u> así como el consumo de Fruta en el Centro en detrimento de la bollería y dulce industrial.</p> <p>- Desde el área de C. Naturales, se trabajarán los hábitos de vida saludables.</p>
--	---	--

## 7. MEDIDAS ACADÉMICAS PARA FAVORECER Y FORMAR EN IGUALDAD, PARTICULARMENTE DE MUJERES Y HOMBRES

De acuerdo con el artículo 5, punto 5 del Real Decreto nº 209/2022, de 17 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Adoptamos las siguientes medidas:

- Colaboración con las familias proporcionándoles pautas y criterios para que en casa sean coherentes y eliminen en lo posible la transmisión de estereotipos.
- Evitar diferencia de trato por parte del profesorado en cuanto a valoración por sexos, disciplina, expresión de modales (“parece mentira que seas chica”, “las chicas son más finas”).
- Utilizar un lenguaje no discriminatorio ni peyorativo, así como dirigirse a niños y niñas con el mismo matiz de voz.
- Evitar el uso de láminas, pósters, fotografías, cuentos, que ofrezcan en sus secuencias o imágenes actitudes discriminatorias por razón de sexo.
- Fomentar el uso indiscriminado, por parte de los alumnos/as, de los recursos del aula: juegos, juguetes... y estimularles a que utilicen aquellos que les proporcionen experiencias diversas.



- Utilizar canciones, poemas, adivinanzas, trabalenguas, referencias y modelos que contribuyan a ofrecer una visión nueva y más acorde con la igualdad entre los sexos.
- Revisar los materiales didácticos a emplear, asegurándose de que en las ficciones o realidades que muestran no estén reforzando una idea limitada de las posibilidades de cada sexo.
- Fomentar juegos cooperativos y compartidos, eliminando las agrupaciones en función del género y promoviendo la utilización común de los espacios disponibles dentro y fuera del aula.
- Organizar la participación de los alumnos/as en las tareas de clase, compartiendo por igual las responsabilidades de limpieza, mantenimiento, cuidado y organización del material.
- Evitar atribuir los oficios de forma estereotipada, desde las tareas domésticas hasta el desempeño de los cargos de responsabilidad.
- Promover actitudes similares para los alumnos/as respecto al cuidado de sí mismos, sus ropas, la expresión de sus sentimientos...
- Detectar los prejuicios culturales y estereotipos de género en los libros de texto y materiales didácticos, proponiendo alternativas.
- Utilizar la Educación Física, Música y Plástica como marcos idóneos para favorecer la coeducación y potenciar la igualdad de ambos sexos: tipos de actividades, juegos, deportes, ...
- Distribuir los espacios de manera que se impida una utilización sexista (recreo deportivo, Plan de Salud y Deportes).

## 8. LA ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO

En el curso escolar 2022-2023 elaboramos el Plan Digital de Centro (PDC) asesorados por un Técnico Educativo Digital (TEC). Este año se pondrá en práctica.

Plan Digital de Centro	
------------------------	---

## 9. PLAN DE MEJORA

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, puede consultar el siguiente enlace:



Plan de Mejora	
----------------	---

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

## 10. PLAN DE CONVIVENCIA

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, puede consultar en los siguientes enlaces:

Plan de Convivencia	
---------------------	---

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

## 11. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, puede consultar en los siguientes enlaces:

Plan de Atención a la Diversidad de Ed. Infantil y Primaria	
Plan de Atención a la Diversidad de Ed. Secundaria y Bachillerato	

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

## 12. PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, pueden consultar en el siguiente enlace:

Plan Lingüístico de Centro	
----------------------------	---



Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

### 13. PLAN DE LECTURA

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, pueden consultar el siguiente enlace:

Plan de Lectura	
-----------------	---

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

### 14. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, puede consultar el siguiente enlace:

Plan de Acción Tutorial Ed. Infantil y Primaria	
Plan de Acción Tutorial Ed. Secundaria	

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.